



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **diez horas** del día **27 de febrero de 2026**, en la **Sala de juntas de la Secretaría**, sita en el segundo piso del inmueble marcado con el número 2224 de la avenida 11 oriente de la colonia Azcárate de esta ciudad de Puebla, Puebla, CP. 72501, en uso de la palabra, la Titular de la Coordinación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, en lo sucesivo "Comité", al propio y a nombre de la Titular de nuestra Dependencia y Presidenta del Comité, la Maestra Daniela Stephanie Pérez Calderón, les damos la más cordial bienvenida a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del ejercicio fiscal 2026**. -----

1. Enseguida y continuando con el uso de la palabra, la Titular de la Coordinación del Comité manifiesta que, para dar inicio a esta sesión, se procede al pase de lista de las personas asistentes para verificar si existe Quórum Legal de conformidad con lo dispuesto por el punto Tercero del Acuerdo por el que se establece el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración de fecha 21 de julio de 2025, por lo que procedemos a desahogar el primer punto del Orden del Día, encontrándonos presentes: -----

PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	CARGO Y UNIDAD ADMINISTRATIVA
Sandra Beatriz Cruz Santibáñez	Titular de la Coordinación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación
Rogelio Alfonso Meléndez Espinosa	Vocal Representante de la Subsecretaría de Ingresos
María del Pilar Martínez Rivera	Vocal suplente Representante de la Subsecretaría de Ingresos
Fernando Sandoval Martín	Vocal Representante de la Subsecretaría de Egresos
Raúl Ferrer Martínez	Vocal suplente Representante de la Subsecretaría de Egresos
Mayra Lilia Granados Luna	Vocal Representante de la Subsecretaría de Administración
Pedro Moreno Martínez	Vocal suplente Representante de la Subsecretaría de Administración
Berenice Hernández Macip	Vocal Representante de la Subsecretaría de Planeación
América Guadalupe de Gante Hernández	Vocal suplente Representante de la Procuraduría Fiscal
Sonia Ocampo Munive	Vocal Representante de la Coordinación General Jurídica
Adolfo Jacob Vélez Montaña	Vocal Representante de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica
Natalia Mariana Palacios Acuña	Vocal suplente Representante de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica
Wenceslao Camacho Vázquez	Vocal Representante de la Unidad de Administración y Desarrollo Institucional
Iván Muñoz Francisco	Vocal suplente Representante de la Unidad de Administración y Desarrollo Institucional



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

De la misma manera, se encuentra presente con derecho a voz, pero sin voto de conformidad con lo establecido en el artículo Segundo fracción III del "Acuerdo": -----

PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	CARGO Y UNIDAD ADMINISTRATIVA
Martha Alejandra Gil Curiel	Ombudsperson Representante de la Subsecretaría de Ingresos
Ricardo Camiro García	Ombudsperson suplente Representante de la Subsecretaría de Ingresos

También, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 5, penúltimo y último párrafos y 17 de los Lineamientos de Operación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla y con base en la designación realizada mediante el Memorándum No. **SPFyA/UAYDI/DDIyC/0254/2025** de fecha 04 de diciembre de 2025, nos acompaña: -----

Miguel Ángel Hernández Cerna	Analista de la Dirección de Desarrollo Institucional y Cumplimiento y Representante de la Titular de la Coordinación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación
------------------------------	--

Acto seguido, la Titular de la Coordinación del Comité, manifiesta que al encontrarse presentes todas las Personas Integrantes del Comité que fueron convocados mediante los **Memorándums No. SPFyA/UAYDI/DDIyC/0067/2026 y SPFyA/UAYDI/DDIyC/0116/2026** de fecha 20 y 24 de los corrientes, respectivamente, manifiesta que se cuenta con Quórum Legal para el desahogo de la presente sesión, por lo que siendo las diez horas con nueve minutos del día 27 de febrero de 2026, se **declara iniciada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del ejercicio fiscal 2026** y por válidos los acuerdos que del mismo emanen por lo que tendrán plena validez jurídica. --- -----

2. A continuación, se **procede al desahogo del punto 2 del Orden del Día** y se somete a la consideración de los asistentes a la presente sesión, mismo que comprende lo siguiente: --- -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum; -----
2. Discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
3. Presentación de la inconformidad registrada con el número **INCONFORMIDAD/CILyND/001/2026**, para conocimiento de las y los integrantes del Comité; -----
4. Discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de resolución correspondientes a los expedientes identificados con los números: -----
 - **QUEJA/CILyND/001/2025** -----
 - **QUEJA/CILyND/002/2025** -----
 - **QUEJA/CILyND/003/2025** -----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

5. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del Comité consistente en el informe relativo al estado que guardan las quejas recibidas durante los ejercicios fiscales 2025 y 2026, para efectos de seguimiento institucional y control estadístico. -----
6. Discusión y en su caso, aprobación del nombramiento de la persona que fungirá como Vocal Suplente de la Coordinación General Jurídica, en términos de la normativa aplicable. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

Enseguida, se solicita a los miembros del Comité la excusa para la lectura, toda vez que la misma fue remitida con anterioridad en la convocatoria de esta sesión; sin embargo, si tuvieran las Personas Integrantes del Comité alguna consideración, objeción u observación, lo hagan saber mediante el uso de la voz: -----

En virtud de que no existen comentarios, se solicita a las **Personas Integrantes del "Comité" con derecho a voz y voto** manifestar su aprobación levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: -----

9	Por la afirmativa	0	En contra	0	Abstenciones
---	-------------------	---	-----------	---	--------------

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del ejercicio fiscal 2026**, conforme a lo antes señalado. -----

3. Acto seguido, continuando con el uso de la palabra la Titular de la Coordinación del Comité, **procede a la presentación de la inconformidad registrada con el número INCONFORMIDAD/CILyND/001/2026, para conocimiento de las y los integrantes del Comité.** -----

"Me permito informar a las personas integrantes que, la C. Martha Alejandra Gil Curiel, en su carácter de Ombudsperson del Comité, tuvo por recibida el día 29 de enero de la presente anualidad una inconformidad presentada por el C. Antonio Labastida Padilla, Subdirector Técnico de Comercio Exterior, dicha inconformidad guarda relación con la queja identificada como "POST IT". Derivado del análisis efectuado por la Ombudsperson, determinó la ratificación de la recomendación previamente emitida por este Órgano Colegiado. Determinación que se realizó atendiendo a la naturaleza preventiva, orientadora y no jurisdiccional de sus determinaciones. Cabe recordar que, en fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco, durante la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2025, mediante el Acuerdo 06/01extr/2025/CILyND, se determinó la revisión y análisis de la queja referida. En cumplimiento a lo acordado, el veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco se emitió el acuerdo correspondiente, mediante el cual se resolvió formular una recomendación de carácter general dirigida a la Subdirección de Comercio Exterior y se precisó expresamente que dicha recomendación no tendría carácter vinculante, sancionador ni condenatorio, ni implicaría afectación alguna a la presunción de inocencia de persona determinada, teniendo como única finalidad reforzar la observancia de los principios que rigen el servicio público, así como la normatividad aplicable en materia de igualdad laboral y





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO
DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO
FISCAL 2026**

no discriminación. Lo anterior se expone únicamente con carácter informativo, en cumplimiento de la normativa aplicable y de la obligación de esta Coordinación de dar cuenta al Comité respecto de la determinación adoptada por la Ombudsperson, en pleno ejercicio de las facultades que le fueron conferidas, sin embargo, si tuvieran los miembros del "Comité" alguna consideración, objeción u observación, lo hagan saber mediante el uso de la voz." -----

Después de esclarecer las dudas existentes y toda vez que no es necesaria la votación del presente punto de la orden del día, se tiene por desahogado el punto y se continúa con el siguiente: -----

4. Acto seguido, continuando con el uso de la palabra la Titular de la Coordinación del Comité, **procede a la discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de resolución de las quejas** que han sido presentadas ante el "Comité" hasta ahora identificadas como **QUEJA/CILyND/001/2025**, **QUEJA/CILyND/002/2025** y **QUEJA/CILyND/003/2025**, solicitando a los miembros del "Comité" la excusa para la lectura de los proyectos, toda vez que los mismos fueron remitidos con anterioridad en la convocatoria de esta sesión. -----

En uso de la voz, la Titular manifiesta: "expreso mi más atento agradecimiento por los comentarios y observaciones remitidos a través del correo institucional, los cuales fueron debidamente analizados y considerados en la elaboración y ajuste de los proyectos respectivos, me permito presentar una breve síntesis de los puntos resolutive de las quejas por discutir: -----

A.- Respecto de la **QUEJA/CILyND/001/2025**, me permito recordarles sobre los puntos esenciales de los resolutive, en los cuales se ordenó: -----

1. Dejar sin materia el procedimiento únicamente por cuanto hace a la **C. Ángela Viridiana Leal Morales**, toda vez que dejó de laborar en la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración. -----

2. Se ordenó dictar **RECOMENDACIÓN PARTICULAR** al **C. Yonathan Romano Gómez**, en términos del Protocolo aplicable, a efecto de que ajuste su conducta a los principios de legalidad, respeto, igualdad, no discriminación y trato digno que rigen el servicio público, debiendo abstenerse de incurrir en conductas que puedan constituir acoso laboral u otras formas de violencia en el entorno laboral, y en consecuencia girar los oficios a la **Unidad de Administración y Desarrollo Institucional** a fin de que procedan a su registro y se deje constancia de la emisión de la recomendación en el expediente laboral correspondiente, así como al **Órgano Interno de Control**, a fin de que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, lleve a cabo los actos administrativos y/o legales que resulten procedentes." -----

Si tuvieran las personas integrantes alguna consideración, objeción u observación, por favor haganlo saber mediante el uso de la voz. -----

Después de esclarecer las dudas, anotar los comentarios realizados y expuesto el presente punto, se solicita a las **Personas Integrantes del "Comité" con derecho a voto** manifestar su aprobación, levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: ----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO
DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO
FISCAL 2026

9	Por la afirmativa	0	En contra	0	Abstenciones
---	-------------------	---	-----------	---	--------------

Por lo anterior, se tiene por desahogado el punto y se toma el siguiente: -----
Acuerdo 01/01extr/2026/CILyND: Las personas integrantes del Comité, con fundamento en lo dispuesto en el artículo Tercero del Acuerdo, **aprueban por unanimidad de votos** el proyecto de resolución de la queja identificada como **QUEJA/CILyND/001/2025** -----

B.- Se procede a la discusión y en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la queja identificada como QUEJA/CILyND/002/2025. -----

Continuando con el uso de la palabra la Titular de la Coordinación del Comité, manifiesta: "Me permito recordar a las personas integrantes de este Comité el punto esencial del resolutivo correspondiente, mediante el cual se determinó, **dejar sin materia la queja**, en virtud de que este Órgano Colegiado carece de competencia material para continuar con la sustanciación del procedimiento, al no actualizarse los supuestos normativos que habilitan su intervención. Lo anterior, en razón de que la persona que presentó la queja **no ostenta actualmente la calidad de persona servidora pública adscrita a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración**, ni mantiene vínculo laboral o administrativo vigente con la misma, circunstancia indispensable para la competencia de este Comité, conforme a sus Lineamientos de Operación y demás normativa aplicable". -----

Si tuvieran las personas integrantes alguna consideración, objeción u observación, por favor háganlo saber mediante el uso de la voz. -----

Después de esclarecer las dudas, anotar los comentarios realizados y expuesto el presente punto, se solicita a las **Personas Integrantes del "Comité" con derecho a voto** manifestar su aprobación, levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: -----

9	Por la afirmativa	0	En contra	0	Abstenciones
---	-------------------	---	-----------	---	--------------

Por lo anterior, se tiene por desahogado el punto y se toma el siguiente: -----

Acuerdo 02/01extr/2026/CILyND: Las personas integrantes del Comité, con fundamento en lo dispuesto en el artículo Tercero del Acuerdo, **aprueban por unanimidad de votos** el proyecto de resolución de la queja identificada como **QUEJA/CILyND/002/2025**. -----

C.- Se procede a la discusión y en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la queja identificada como QUEJA/CILyND/003/2025. -----

Continuando con el uso de la palabra la Titular de la Coordinación del Comité, manifiesta: "En lo que respecta a la **QUEJA/CILyND/003/2025**, me permito resumir los resolutivos expuesto en el proyecto correspondiente, mediante los cuales se determinó: Concluir el asunto dejándolo sin materia, toda vez que este Órgano Colegiado de igual manera no cuenta con atribuciones para continuar con la tramitación del





**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO
DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO
FISCAL 2026**

procedimiento, al no configurarse los supuestos jurídicos de competencia. Lo anterior obedece a que la persona promovente ya no tiene la calidad de persona servidora pública adscrita a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, ni subsiste relación laboral o administrativa alguna con esta Dependencia, elemento indispensable para que el Comité pueda conocer del asunto, conforme a sus Lineamientos de Operación y la normativa aplicable". -----

Si tuvieran las personas integrantes alguna consideración, objeción u observación, por favor háganlo saber mediante el uso de la voz. -----

Después de esclarecer las dudas, anotar los comentarios realizados y expuesto el presente punto, se solicita a las **Personas Integrantes del "Comité" con derecho a voto** manifestar su aprobación, levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: ----

9	Por la afirmativa	0	En contra	0	Abstenciones
---	-------------------	---	-----------	---	--------------

Por lo anterior, se tiene por desahogado el punto y se toma el siguiente: -----

Acuerdo 03/01extr/2026/CILyND: Las personas integrantes del Comité, con fundamento en lo dispuesto en el artículo Tercero del Acuerdo, **aprueban por unanimidad de votos** el proyecto de resolución de la queja identificada como **QUEJA/CILyND/003/2025**. -----

5. Acto seguido, continuando con el uso de la palabra la Titular de la Coordinación del Comité, **se procede a la discusión y en su caso aprobación, del informe relativo al estado que guardan las quejas recibidas durante los ejercicios fiscales 2025 y 2026**, solicito a los miembros del "Comité" la excusa para la lectura, toda vez que el mismo fue remitido con anterioridad a la celebración de la presente sesión; sin embargo, si tuvieran las personas integrantes alguna consideración, objeción u observación, lo hagan saber mediante el uso de la voz. -----

Después de esclarecer las dudas, anotar los comentarios realizados y expuesto el presente punto, se solicita a las **Personas Integrantes del "Comité" con derecho a voto** manifestar su aprobación, levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: ----

9	Por la afirmativa	0	En contra	0	Abstenciones
---	-------------------	---	-----------	---	--------------

Por lo anterior, se tiene por desahogado el punto y se toma el siguiente: -----

Acuerdo 04/01extr/2026/CILyND: Las personas integrantes del Comité, con fundamento en lo dispuesto en el artículo Tercero del Acuerdo, **aprueban por unanimidad de votos** el **informe relativo al estado que guardan las quejas recibidas durante los ejercicios fiscales 2025 y 2026**.-----





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

6. Acto seguido, continuando con el uso de la palabra la Titular de la Coordinación del Comité, **se procede a la discusión y en su caso aprobación**, de la persona que fungirá como **Vocal Suplente de la Coordinación General Jurídica**. -----

Continuando con el uso de la palabra la Titular de la Coordinación del Comité, manifiesta: "Mediante Memorándum número **CGJ-653/2026**, suscrito por el C. **Gerardo Ángel Rodríguez Sánchez**, en su carácter de Coordinador General Jurídico, se hizo del conocimiento de la Coordinación del Comité, que el C. **Sergio Enrique Alfaro Mejía**, quien se desempeñaba como Vocal Suplente de la Coordinación General Jurídica, dejó de laborar en esta Dependencia. En razón de ello y a efecto de garantizar la debida integración y funcionamiento del Órgano colegiado, mediante el mismo memorándum se propone la designación del C. **Jaime Márquez Aguilar**, Subdirector adscrito a la Dirección de lo Contencioso Administrativo, para que funja como **Vocal Suplente de la Coordinación General Jurídica**. Por lo que tomando en consideración lo manifestado, pongo a su consideración, el perfil presentado, solicitando a los miembros del "Comité" la excusa para la lectura, toda vez que el mismo fue remitido con anterioridad a la celebración de la presente sesión"; sin embargo, si tuvieran las personas integrantes alguna consideración, objeción u observación, lo hagan saber mediante el uso de la voz. -----

Después de esclarecer las dudas, anotar los comentarios realizados y expuesto el presente punto, se solicita a las **Personas Integrantes del "Comité" con derecho a voto** manifestar su aprobación, levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: ----

9	Por la afirmativa	0	En contra	0	Abstenciones
---	-------------------	---	-----------	---	--------------

Por lo anterior, se tiene por desahogado el punto y se toma el siguiente: -----

Acuerdo 05/01extr/2026/CILyND: Las personas integrantes del Comité, con fundamento en lo dispuesto en el artículo Tercero del Acuerdo, **aprueban por unanimidad de votos** que el C. **Jaime Márquez Aguilar**, Subdirector adscrito a la Dirección de lo Contencioso Administrativo, funja como **Vocal Suplente de la Coordinación General Jurídica**, continuando en uso de la voz la Titular de la Coordinación manifiesta: "Una vez realizada la votación correspondiente y aprobada la propuesta, me permito informar a todos los integrantes presentes en la sala, que se encuentra con nosotros el C. **Jaime Márquez Aguilar**, a quien, en nombre de todos, le doy la más cordial bienvenida." -----

Acto seguido, continuando con el uso de la palabra la Titular de la Coordinación del Comité, manifiesta: "Integrantes de este Comité me permito hacer de su conocimiento que, derivado del Memorándum No. **SPFyA/UAYDI/DDIyC/0131/2026**, que les fue notificado al inicio de la presente sesión, informo que, derivado del desarrollo de las entrevistas practicadas dentro de la **QUEJA/CILyND/001/2026**, he advertido la existencia de un conflicto de interés de mi parte respecto de las personas involucradas. Asimismo, hago del conocimiento que durante el proceso de notificaciones y





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

entrevistas se suscitaron diversos hechos que, de igual manera me orillaron a tomar la presente decisión. En virtud de lo antes expuesto y derivado de la importancia que esto amerita, he notificado formalmente mi decisión de excusarme y no participar en lo que resta del procedimiento de la referida queja. Es por ello que solicito atentamente a las y los integrantes que manifiesten quién asumirá la Coordinación de las actuaciones procesales pendientes, a efecto de garantizar la debida sustanciación y continuidad del procedimiento; sin embargo, si tuvieran las personas integrantes alguna consideración, objeción u observación, lo hagan saber mediante el uso de la voz. --- Después de esclarecer las dudas, anotar los comentarios realizados y expuesto el presente punto, se solicita a las **Personas Integrantes del "Comité" con derecho a voto** manifestar su aprobación, levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: ----

9	Por la afirmativa	0	En contra	0	Abstenciones
---	-------------------	---	-----------	---	--------------

Por lo anterior, se tiene por desahogado el punto y se toma el siguiente: -----

Acuerdo 06/01extr/2026/CILyND: Las personas integrantes del Comité, con fundamento en lo dispuesto en el artículo Tercero del Acuerdo, **aprueban por unanimidad de votos** que la C. Sonia Ocampo Munive, lleve a cabo la función de coordinar las secuelas procesales pendientes y las actuaciones subsecuentes dentro de la **QUEJA/CILyND/001/2026**, hasta la conclusión del procedimiento. -----

Continuando con el desahogo de la presente sesión, solicitan el uso de la voz los CC. **Mayra Lilia Granados Luna** y **Pedro Moreno Martínez**. -----

En uso de la palabra, la C. **Mayra Lilia Granados Luna** manifiesta: " Buenas tardes, compañeras y compañeros integrantes, por medio del presente, y por así convenir a mis intereses, del análisis realizado a los autos de la queja identificada con número **QUEJA/CILyND/001/2026** y toda vez que el personal del área interviniente dentro de la queja depende de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, solicito se someta a consideración la excusa de la suscrita y del **C. Pedro Moreno Martínez** para conocer y resolver el asunto que nos ocupa. Por lo anterior, solicito a la **C. Sandra Beatriz Cruz Santibáñez**, en su carácter de Titular de la Coordinación, someter a votación la excusa planteada en este momento. -----

Después de escuchar la intervención de la C. **Mayra Lilia Granados Luna**, anotar los comentarios realizados y expuesto el presente punto, si tuvieran las personas integrantes alguna consideración, objeción u observación, lo hagan saber mediante el uso de la voz. -----

En razón de lo manifestado, se solicita a las **Personas Integrantes del "Comité" con derecho a voto** manifestar su aprobación, levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: -----

9	Por la afirmativa	0	En contra	0	Abstenciones
---	-------------------	---	-----------	---	--------------



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

Por lo anterior, se tiene por desahogado el punto y se toma el siguiente: -----

Acuerdo 07/01extr/2026/CILyND: Las personas integrantes del Comité, con fundamento en lo dispuesto en el artículo Tercero del Acuerdo, aprueban por unanimidad de votos que los CC. **Mayra Lilia Granados Luna** y **Pedro Moreno Martínez** sean excusados para conocer y resolver el asunto relativo a la queja identificada con el número **QUEJA/CILyND/001/2026**; precisándose que deberán remitir al Comité el oficio o memorándum correspondiente, en el que expongan los motivos señalados para sustentar la presente excusa. -----

Continuando con el uso de la palabra la Titular de la Coordinación del Comité, manifiesta: " Compañeros integrantes, derivado del deshago del procedimiento de las quejas del ejercicio fiscal 2025 y 2026, se ha detectado que "las personas que presentan las quejas", en diversas ocasiones no han sido renovadas de contrato para seguir laborando en la Dependencia, en razón de ello, se imposibilita de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de los Lineamientos, poder estudiar el fondo del asunto y por la tanto se terminan desechando, en razón de ello, y derivado de las facultades con las que cuenta este Órgano Colegiado, me permito someter a votación que, cuando se tenga conocimiento de la presentación de quejas, se giren los oficios correspondientes a los superiores jerárquicos de las personas que presentan la queja, a efecto de que no se les pueda rescindir el contrato por motivos de la queja presentada. Sin embargo, si tuvieran las personas integrantes alguna consideración, objeción u observación, lo hagan saber mediante el uso de la voz. ----- Después de esclarecer las dudas, anotar los comentarios realizados y expuesto el presente punto, se solicita a las **Personas Integrantes del "Comité" con derecho a voto** manifestar su aprobación, levantando la mano, teniéndose la siguiente votación: ----

9	Por la afirmativa	0	En contra	0	Abstenciones
---	-------------------	---	-----------	---	--------------

Por lo anterior, se tiene por desahogado el punto y se toma el siguiente: -----

Acuerdo 08/01extr/2026/CILyND: Las personas integrantes del Comité, con fundamento en lo dispuesto en el artículo Tercero del Acuerdo, aprueban por unanimidad de votos que, a través de la Coordinación del Comité y sin que sea necesario llevar a cabo votación posterior para cada una de las quejas, se giren los oficios correspondientes a los superiores jerárquicos de las personas que presentan las quejas, a efecto de que, durante el procedimiento instaurado ante el Comité con motivo de su presentación, no sean separados o removidos del cargo que ostentan dentro de la Dependencia hasta en tanto el Comité emita la resolución correspondiente. No obstante, se precisa que dichas personas podrán ser removidas por circunstancias diversas, siempre y cuando estas no guarden relación directa con la presentación de la queja. -----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026

7. Finalmente, para el desahogo del punto 7 del Orden del Día relativo a la Clausura de la Sesión, se les agradece su puntual asistencia y participación a todas las Personas Integrantes del "Comité", declarándose clausurada la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del ejercicio fiscal 2026**, siendo las once horas con diecisiete minutos del día de su inicio, firmando al margen de todas sus fojas y al calce arriba de su nombre en las últimas, todas y todos los que en ella intervinieron. -----

Sandra Beatriz Cruz Santibáñez
Titular de la Coordinación del Comité de
Igualdad Laboral y No Discriminación y Representante de la Titular de la
Presidencia

Rogelio Alfonso Meléndez Espinosa
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y
No Discriminación

María del Pilar Martínez Rivera
Vocal suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación

Fernando Sandoval Martín
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y
No Discriminación

Raúl Ferrer Martínez
Vocal suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación

Mayra Lilia Granados Luna
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y
No Discriminación

Pedro Moreno Martínez
Vocal suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación

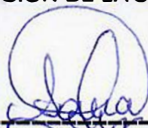
Berenice Hernández Macip
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y
No Discriminación

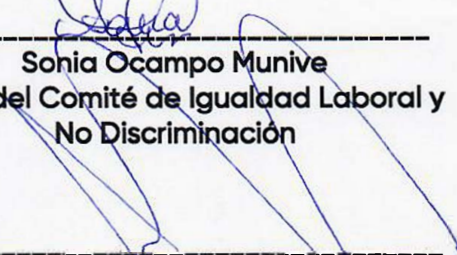
América Guadalupe de Gante
Hernández
Vocal Suplente del Comité de Igualdad
Laboral y No Discriminación

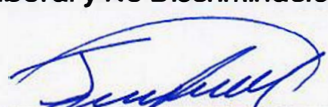




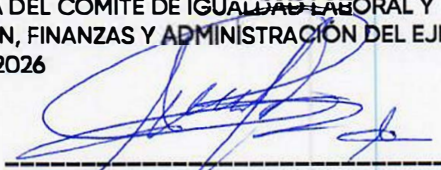
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026


Sonia Ocampo Munive
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación


Natalia Mariana Palacios Acuña
Vocal Suplente del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación


Iván Muñoz Francisco
Vocal suplente del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación


Ricardo Camiro
Ombudsperson suplente del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación


Adolfo Jacob Vélez Montaña
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación


Wenceslao Camacho Vázquez
Vocal del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación


Martha Alejandra Gil Curiel
Ombudsperson del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación


Miguel Ángel Hernández Cerna
Analista, Representante de la Titular de la Coordinación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, ES LA ÚLTIMA Y FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2026."





Lista de Asistencia de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2026 del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración de fecha 27 de febrero de 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	FIRMA
Vocal Representante de la Coordinación General Jurídica	Sonia Ocampo Munive	
Vocal suplente Representante de la Coordinación General Jurídica	Sergio Enrique Alfaro Mejia	
Vocal Representante de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica	Adolfo Jacob Vélez Montaña	
Vocal suplente Representante d la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica	Natalia Mariana Palacios Acuña	
Vocal Representante de la Unidad de Administración y Desarrollo Institucional	Wenceslao Camacho Vázquez	
Vocal suplente Representante de la Unidad de Administración y Desarrollo Institucional	Iván Muñoz Francisco	





Lista de Asistencia de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2026 del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración de fecha 27 de febrero de 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	FIRMA
Representante de la Titular de la Coordinación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación	Miguel Ángel Hernández Cerna	





Lista de Asistencia de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2026 del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración de fecha 27 de febrero de 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	FIRMA
Titular de la Coordinación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación	Sandra Beatriz Cruz Santibáñez	
Ombudsperson Representante de la Subsecretaría de Ingresos	Martha Alejandra Gil Curiel	
Ombudsperson suplente Representante de la Subsecretaría de Ingresos	Ricardo Camiro García	
Vocal Representante de la Subsecretaría de Ingresos	Rogelio Alfonso Meléndez Espinosa	
Vocal suplente Representante de la Subsecretaría de Ingresos	María del Pilar Martínez Rivera	
Vocal Representante de la Subsecretaría de Egresos	Fernando Sandoval Martín	





Lista de Asistencia de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2026 del Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración de fecha 27 de febrero de 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	FIRMA
Vocal suplente Representante de la Subsecretaría de Egresos	Raúl Ferrer Martínez	
Vocal Representante de la Subsecretaría de Administración	Mayra Lilia Granados Luna	
Vocal suplente Representante de la Subsecretaría de Administración	Pedro Moreno Martínez	
Vocal Representante de la Subsecretaría de Planeación	Berenice Hernández Macip	
Vocal suplente Representante de la Subsecretaría de Planeación	Daniel Mitzin Montiel	
Vocal suplente Representante de la Procuraduría Fiscal	América Guadalupe de Gante Hernández	

